



ENCCRV



ESTRATEGIA NACIONAL DE
CAMBIO CLIMÁTICO Y
RECURSOS VEGETACIONALES



Resultados del taller participativo de expertos en el sector forestal.

Salvaguardas sociales y ambientales



Equipo Nacional de Expertos para las Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV)¹:

- **Aguilera Bascur, Guido.** Ingeniero Forestal. Magíster en Economía y Gestión Regional. Encargado Nacional de Asuntos Indígenas y Sociales, Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales, Secretaría Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal (CONAF). guido.aguilera@CONAF.cl
- **Colmenares Macia, María Victoria.** Licenciada en Estudios Internacionales. Magíster en Planificación Integral del Ambiente. Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales, Secretaría Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal (CONAF). mvcmacia@gmail.com
- **Duhalde Bertin, Pamela.** Ingeniero Forestal. Encargada Sección Bosque Nativo, Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal Región de Magallanes y Antártica Chilena, Corporación Nacional Forestal (CONAF). pameladuhalde@CONAF.cl
- **Letelier Rivera, Valentina.** Psicóloga con orientación Social Comunitaria. Diplomado en Competencias Directivas Genéricas y Diplomado en Estudios Socioambientales. Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales, Corporación Nacional Forestal (CONAF). valentina.letelier@CONAF.cl
- **Neira Esparza, Kenia.** Técnico Forestal, Ingeniero Forestal, Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales, Secretaría Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal (CONAF). kenia.neira@gmail.com
- **Quintanilla Loayza, Osvaldo.** Ingeniero Forestal. Magíster en Ética Social y Desarrollo Humano y Diplomado en Gobierno y Gestión Pública. Profesional de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA), Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF), Corporación Nacional Forestal (CONAF). osvaldo.quintanilla@CONAF.cl
- **Sartori Ruilova, Angelo.** Ingeniero Forestal. Máster en Administración y Negocios (MBA) y Diplomado en Gestión Sostenible. Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA), Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF), Corporación Nacional Forestal (CONAF). angelo.sartori@CONAF.cl

Equipo coordinador Grupo de Expertos:

- Jefe UCSSA: Angelo Sartori.
- Equipo UCSSA: Nuvia Briceño; Gabriela Soto; Erick Carrasco.

¹ Equipo multidisciplinario de profesionales responsables del diseño metodológico e implementación del proceso participativo de la Evaluación Social y Ambiental para la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV).



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES.....	1
2. METODOLOGÍA DEL TALLER.....	2
2.1 Mapa de Actores interesados/relacionados con los recursos vegetacionales.....	2
2.2 Desarrollo del Taller.....	2
3. PROGRAMA DEL TALLER.....	4
4. RESULTADOS DEL TALLER.....	5
4.1 preguntas orientadoras.....	5
4.2 Grupo focal.....	6
4.3 Análisis de los resultados del taller de expertos.....	14
5. ANEXOS.....	24
Anexo 1. Listado de asistentes se encuentra adjunto en versión digital.....	24
Anexo 2. Sistematización Taller de Expertos (Excel).....	24



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Asistencia al Taller de Salvaguardas Sociales y Ambientales.....	2
Cuadro 2. Agenda del taller	4
Cuadro 3. Causas directas e indirectas de la degradación forestal.....	15
Cuadro 4. Causas directas e indirectas de la deforestación.....	15
Cuadro 5. Causas directas e indirectas del no aumento de existencias de carbono.	16
Cuadro 6. Actividades estratégicas para combatir la deforestación, degradación forestal y no aumento de existencias de carbono.....	18
Cuadro 7. Impactos negativos que se podrían mitigar, evitar o minimizar en la implementación de las actividades estratégicas.....	19
Cuadro 8. Posibles beneficios que se podrían generar en la implementación de las actividades estratégicas al corto, mediano y largo plazo.....	21
Cuadro 9. Propuestas e insumos para el Sistema de Distribución de Beneficios.	22
Cuadro 10. Síntesis de los principales insumos obtenidos en el taller de expertos.....	23

1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

En el seno de los compromisos adquiridos por Chile ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), a través de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) se encuentra en proceso de formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCR), como una de las medidas orientadas a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mediante el posicionamiento de los recursos vegetacionales del país en su rol de capturador/almacenador de GEI.

El objetivo de la ENCCR es impulsar actividades adicionales a las existentes en el país para la recuperación y protección del bosque nativo, formaciones xerofíticas y potenciar el establecimiento de formaciones vegetacionales en suelos factibles de forestar pertenecientes a pequeños y medianos propietarios a fin de contribuir a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, a través del diseño e implementación de un mecanismo estatal que facilite el acceso a estos propietarios de los beneficios provenientes, por ejemplo, de los servicios ambientales que dichos bosques y demás recursos vegetacionales entregan.

El objetivo de este mecanismo es generar un instrumento integral y sostenible para el manejo de áreas con recursos vegetacionales que están en proceso de degradación o que pueden ser mejoradas, incluyendo la recuperación de áreas sin aprovechamiento actual o sin uso, incrementando con ello, la calidad de vida de los propietarios mediante la entrega de ingresos por los servicios ambientales generados.

Para asegurar que las actividades que se implementen en el marco de la ENCCR no afecten negativamente entre otros, los derechos de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales, en el proceso de formulación de la Estrategia se están aplicando salvaguardas sociales y ambientales nacionales e internacionales. En esta línea, se ha considerado como base la implementación del Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCR a través de un proceso participativo de gestión, multi-actor, multi-sector y multi-nivel, focalizado en el fortalecimiento de la gobernanza, en la promoción del diálogo con y entre las comunidades locales y organizaciones sociales, conectando con los diferentes componentes y actividades, la integración de las cuestiones ambientales y sociales desde la perspectiva de los grupos prioritarios respecto a las actividades estratégicas de mitigación para evitar la deforestación, la degradación forestal y superar las barreras para el establecimiento de nuevos bosques o formaciones xerofíticas.

En este marco, el presente informe resume lo acontecido el 31 de agosto de 2015, fecha en la que se desarrolló el taller participativo del Grupo de Expertos, llevado a cabo en las dependencias de CONAF, ubicada en la ciudad de Santiago, en la Región Metropolitana. En este taller asistieron 15 personas provenientes de distintas instituciones pertinentes en el tema (ver Anexo 1).

2. METODOLOGÍA DEL TALLER

La metodología utilizada en el taller del grupo de expertos, fue tomada del proceso participativo de la ENCCRV, contemplada y desarrollada en el Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la estrategia, por lo que los insumos obtenidos en el presente documento, contribuyen a los aportes para la futura formulación del documento de la ENCCRV.

2.1 Mapa de Actores interesados/relacionados con los recursos vegetacionales.

Para iniciar las coordinaciones para convocatoria del taller, se elaboró un mapa de actores, con todas aquellas personas relacionadas con el sector forestal y académico, con gran experiencia técnica y profesional.

En este sentido, se convocaron a diferentes expertos con experiencia en el ámbito social y ambiental del sector académico, institucional y empresas consultoras que aportan a la ENCCRV. El Grupo Focal de expertos posee un nivel técnico, que permitirá obtener resultados con un mayor grado de profundidad en la materia y a la vez representar a un sector de la sociedad con intereses, visión y cultura similar. Con esto se busca generar una participación deliberativa y analítica que permita obtener, no necesariamente un consenso, si una idea de los pensamientos, sentimientos, percepciones y opiniones colectivas de quienes directa o indirectamente se verán vinculados a la implementación de la ENCCRV.

Así, el grupo de trabajo quedo conformado de la siguiente forma:

Número	Grupo Focal	Hombres	Mujeres	Total
Nº 1	Expertos	10	5	15
Total				15

Cuadro 1. Asistencia al Taller de Salvaguardas Sociales y Ambientales.

Como se observa en el Cuadro 1, se contó con la participación de 10 hombres y 5 mujeres convocados, con una representatividad de mujeres que alcanzó el 33%.

2.2 Desarrollo del Taller.

El taller se inició con los saludos protocolares por parte del Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales el Sr Angelo Sartori, donde explica los objetivos de la actividad y como se compatibiliza con el proceso participativo de la ENCCRV. Luego el Sr. Pablo Honeyman en conjunto con el Sr. Pablo Cruz, ambos de la Universidad Mayor, expusieron sobre el análisis preliminar de las causas de la deforestación, degradación forestal y no aumento de existencias de carbono. Seguidamente, se invitó a los participantes a continuar con la agenda programada.

a. Explicación de los objetivos, Programa y metodología del Taller:

El Jefe de la UCSSA dio una breve explicación introductoria sobre el proceso participativo de la ENCCRV, el cual consta de la realización de quince talleres regionales junto a un taller nacional para obtener los insumos

provenientes de todos los actores claves que dependen de los bosques y con ello cumplir con las salvaguardas sociales y ambientales en la fase de formulación de la ENCCRV, iniciativa que en su futura fase de implementación contemplará acciones de campo para mitigar los efectos del cambio climático minimizando los riesgos y maximizando los beneficios en base a la información entregada en estos talleres participativos.

En concordancia con el Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCRV, este Grupo de Expertos, contó con un moderador/facilitador para motivar e incentivar el diálogo entre los asistentes, además se contó con la asistencia de dos secretarías para escribir las ideas claves en las tarjetas y en la presentación del taller, el cual sirve como base para la sistematización de la información. Los temas tratados fueron:

Tema 1: Causas de i) la degradación, ii) deforestación y iii) las dificultades que impiden aumentar la superficie de bosques y otras especies vegetacionales de la localidad

Tema 2: Actividades y medidas a proponer por los asistentes para mejorar el estado de los bosques y/o formaciones xerófitas.

Tema 3: Impactos negativos que se debieran evitar, mitigar o minimizar cuando se implementen las actividades o medidas mencionadas en la pregunta anterior.

Tema 4: Beneficios que se debieran generar y/o aumentar con las actividades que propusieron en la pregunta 2.

Tema 5: Variables que se debieran considerar en un futuro sistema de distribución de beneficios.

Es de destacar, que los temas discutidos durante el taller, fueron tomados del Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCRV.

b. Facilitación del trabajo para Grupo Focal: el Grupo Focal contó con un monitor para conducir el diálogo entre los asistentes en torno a las preguntas orientadoras y con dos facilitadores, uno ejecutó la tarea de registrar las intervenciones y otro colaboró con la entrega de tarjetas a cada participante si era requerido y organización de las mismas en cada papelógrafo según correspondiera, para facilitar la dinámica de trabajo.

c. Instancias de discusión de respuestas: Una vez obtenidas las tarjetas con las ideas claves de cada asistente, el monitor/facilitador, se aseguró de sacar las ideas repetidas. Posteriormente, se dejó un lapso de tiempo para la discusión de cada respuesta, esto permitió generar nuevas ideas enriqueciendo los insumos otorgados.

3. PROGRAMA DEL TALLER

Horario	Tema	Encargado
09:30 - 09:45	<i>Explicación de los objetivos de actividad y como se compatibiliza con el proceso de la Evaluación Social y Ambiental Estratégica.</i>	Angelo Sartori, Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA).
09:45-11:00	<i>Análisis preliminar de las causas de la deforestación, degradación forestal y no aumento de existencias de carbono forestal (forestación, restauración).</i>	Pablo Honeyman, Universidad Mayor.
11:00-13:00	<p>Trabajo grupal:</p> <p>1. Indique ¿Cuáles son las causas de i) la degradación, ii) deforestación y iii) las dificultades que impiden aumentar la superficie de bosques y otras especies vegetacionales en Chile.</p> <p>2. Indique ¿Qué proponen ustedes como actividades y medidas para mejorar el estado de los bosques y/o las formaciones xerofíticas?</p> <p>Nota: Las propuestas de actividades y medidas deben estar correlacionadas con las causas que se indiquen en la pregunta 1</p>	Facilitan; Gabriela Soto y Nuvia Briceño.
13:00-13:30	Colación en sala brindada por los organizadores de la actividad	
13:30-15:00	<p>3. ¿Qué impactos negativos creen ustedes que se debieran evitar, mitigar o minimizar cuando se implementen las actividades o medidas mencionadas en la pregunta anterior?</p> <p>Nota : Los impactos negativos deben estar correlacionados con la implementación de las actividades y medidas propuestas en la pregunta 2</p> <p>4. ¿Qué beneficios consideran ustedes que se debieran generar y/o aumentar con las actividades que propusieron en la pregunta 2?</p> <p>Nota: Los beneficios que se describan deben estar correlacionados con la implementación de las actividades y medidas propuestas en la pregunta 2.</p> <p>5. ¿Qué variables se debieran considerar en un futuro sistema de distribución de beneficios para pagar por un determinado proyecto?</p>	Facilitan; Gabriela Soto y Nuvia Briceño.
15:00-15:30	<i>Cierre del Taller</i>	Angelo Sartori y Pablo Honeyman.

Cuadro 2. Agenda del taller

4. RESULTADOS DEL TALLER

4.1 preguntas orientadoras

La compilación de los insumos de los Grupos Focales, se encuentran adjunto en una planilla Excel, titulada “Sistematización Taller Expertos”. Esta planilla se encuentra, el análisis de la totalidad de los insumos y la interrelación entre las preguntas orientadoras, así como aquellas opiniones que contribuirán al diseño del Sistema de Distribución de los Beneficios.

En la planilla de Sistematización Taller Expertos se encuentran los insumos de todas las preguntas orientadoras realizadas, y son vinculadas con una “X” a las causas obtenidas en la primera pregunta. Estas preguntas son:

1. ¿Cuáles son las causas de i) la degradación, ii) deforestación y iii) las dificultades que impiden aumentar la superficie de bosques y otras especies vegetacionales en su localidad, territorio o región?
Nota 1: Se indica bosque o formaciones xerofíticas dependiendo el contexto de la región
Nota 2: Las propuestas de actividades y medidas deben estar correlacionadas con las causas que se indiquen en la pregunta 1
3. ¿Qué impactos negativos creen ustedes que se debieran evitar, mitigar o minimizar cuando se implementen las actividades o medidas mencionadas en la pregunta anterior?
Nota 1: Los impactos negativos deben estar correlacionados con la implementación de las actividades y medidas propuestas en la pregunta 2.
4. ¿Qué beneficios consideran ustedes que se debieran generar y/o aumentar con las actividades que propusieron en la pregunta 2?
Nota 1: Los beneficios que se contemple deben estar correlacionados con la implementación de las actividades y medidas propuestas en la pregunta 2.
5. ¿Qué variables se debieran considerar en un futuro sistema de distribución de beneficios para pagar por un determinado proyecto?

4.2 Grupo focal

El taller fue desarrollado en base a un único Grupo Focal, el cual contó con la asistencia de 15 expertos de diversas áreas. La lista de asistencia está disponible en el Anexo I.

Entre las causas de la deforestación, degradación y no aumento de la cobertura vegetal, se expresaron las siguientes ideas claves:



i) *Causas de la degradación*

- ✓ *Extracción de leña no sustentable.*
 - Diferenciar la extracción en términos de planificación (con o sin manejo forestal).*
 - Una de las causas subyacentes a la extracción de leña es la pobreza.*
 - El mercado de la leña no se encuentra regulado.*
- ✓ *Tala selectiva ilegal.*
- ✓ *Ganadería, sobrepastoreo, ganadería en montes.*
- ✓ *Expansión agrícola.*
- ✓ *Expansión urbana, los nuevos asentamientos urbanos también incluyen caminos, instalaciones, entre otras.*
- ✓ *Falta de encadenamiento productivo de bienes y servicios del bosque, los productos que puede proveer el bosque poseen poco valor agregado.*
- ✓ *Los propietarios no tienen acceso a mercados de productos forestales de mayor valor agregado, propiciado la sobreexplotación de leña para cubrir necesidades básicas.*
- ✓ *Incendios forestales, es necesario mencionar que dependiendo de la magnitud del incendio forestal este puede ser causa de degradación o deforestación.*
- ✓ *Problemática de la tenencia de la tierra en Chile (mujer).*
- ✓ *Existencia de normas y planes de manejo forestal no sustentables, tanto a nivel de plantaciones como de bosque nativo.*
- ✓ *Manejo forestal mal ejecutado.*
- ✓ *Plagas y enfermedades.*
- ✓ *Sequía.*
- ✓ *Extracción de Tierra de hoja.*
- ✓ *Falta de capacidades en extensión forestal.*
- ✓ *Sobre explotación del bosque.*
- ✓ *Plagas y enfermedades.*
- ✓ *Falta de fuentes laborales.*
- ✓ *Tamaño de la propiedad, este factor determina la rentabilidad de la producción.*
- ✓ *Los derechos de agua, mala distribución del recurso.*

- ✓ *Falta de un sistema de monitoreo, reporte y verificación, más robusto.*

ii) Causas de la deforestación

- ✓ *Expansión agrícola.*
- ✓ *Expansión urbana, presión inmobiliaria.*
- ✓ *Incendios forestales, en este caso también depende de la intensidad del daño y con el efecto antrópico posterior que se les da a las zonas afectadas por incendios forestales.*
- ✓ *Conversión de plantaciones a usos ganaderos.*
- ✓ *Uso agrícola de mayor rentabilidad.*
- ✓ *Degradación progresiva.*
- ✓ *Expansión urbana.*
- ✓ *Costos de oportunidad:*
 - Uso alternativo más rentable, que la mantención del bosque.*
- ✓ *Cambio de uso de suelo de bosque a:*
 - Agrícola, Habitacional, Industrial, Líneas eléctricas, Fruticultura entre otras. Lo anterior se asocia directamente al costo de oportunidad de mantener el bosque versus otras actividades.*
- ✓ *Agricultura, fruticultura, infraestructura, caminos, líneas eléctricas y la degradación.*
- ✓ *Sustitución permitida.*
- ✓ *Falta de planificación en los terrenos entregados a las comunidades indígenas, en estos casos existe cambio de uso de bosque a otras actividades de auto sustento para las comunidades, principalmente a actividades agrícolas. Se debiesen establecer acuerdos de conservación de bosque y reforestación. Se menciona además que la superficie entregada no es suficiente para la mantención del bosque y las actividades productivas.*
- ✓ *Falta de difusión y capacitación en el manejo sustentable de los bosques a comunidades indígenas y a pequeños y medianos propietarios.*
- ✓ *Falta de subsidios a la reforestación.*
- ✓ *Periodos de rotaciones en plantaciones y bosque nativo demasiado largos (retornos económicos a mediano y largo plazo).*
- ✓ *Falta de Ordenamiento Territorial, no existe planificación a nivel de territorio para las diferentes actividades.*
- ✓ *No existe silvicultura mediterránea.*
- ✓ *Migración de zonas rurales a urbanas.*

iii) Causas de no aumento de existencias de carbono

- ✓ *Deficiencia en Ley 20.283, limitación de cobertura para plantaciones forestales en la zona central, la cobertura debe ser de 10%, para ser considerado bosque.*
- ✓ *No existen incentivos para realizar medidas de restauración y reforestar en bosques degradados.*
- ✓ *Falta de incentivos según especificidades territoriales, formulación de políticas públicas con pertinencia territorial.*

- ✓ *Baja tasa de forestación con especies nativas.*
- ✓ *Falta de incentivos.*
- ✓ *Falta de capacitación técnica.*
- ✓ *No hay instrumentos para la restauración de zonas afectadas por incendios forestales.*
- ✓ *Sequía.*
- ✓ *Estigmatización de las plantaciones forestales.*
- ✓ *Falta de incentivos monetarios para recuperar o reforestar zonas afectadas por incendios forestales.*
- ✓ *Visión del bosque como recurso inagotable.*
- ✓ *Falta de conciencia sobre la necesidad de aplicar manejos sustentables.*
- ✓ *Pérdida de capacidad de oferta en bienes transable del bosque nativo.*
- ✓ *Alto costo de restauración vs baja rentabilidad futura.*
- ✓ *Plazos largos e inciertos en retornos económicos.*
- ✓ *Falta de instrumentos de fomento.*
- ✓ *Caída en la tasa de reforestación.*
- ✓ *Falta de conocimiento para el manejo de bosque nativo.*
- ✓ *Mecanismos de incentivo insuficientes.*
- ✓ *Servicios ecosistémicos.*
- ✓ *No hay rentabilidad privada.*
- ✓ *Modelo forestal de monocultivos monopsonio y concentrador de riqueza.*
- ✓ *Falta de valorización a servicios ambientales.*
- ✓ *Inexistencia de la valorización de los servicios ambientales.*
- ✓ *Marco legal permisivo.*

Entre las medidas para evitar la deforestación, degradación y no aumento de la cobertura vegetal, se formularon las siguientes:

i) Medidas para evitar degradación

- ✓ *Regulación de la tenencia de la tierra, apoyo en la regularización de títulos para poder acceder a planes de manejo.*
- ✓ *Valorización de bosques naturales a través de la valorización de los servicios ambientales.*
- ✓ *Buscar mayor valor del bosque desde una lógica económica privada.*
- ✓ *Modificaciones a Ley 20.283:*
 - *Modificar y mejorar tabla de valores.*
 - *Incluir subsidios para restaurar terrenos afectados por incendios forestales.*
 - *Monto máximo bonificable.*
 - *Incorporar ítem por asesorías.*
 - *Incrementar incentivos.*
- ✓ *Ordenación forestal que asegure rendimiento sostenido de bienes y servicios del bosque.*
- ✓ *Mayor Inversión y valorización en restauración.*
- ✓ *Revisión y ajustes a normas de manejo forestal existentes.*

- ✓ *Mejorar instrumentos plan de manejo que incorpore calidad.*
- ✓ *Prevención de incendios forestales.*
- ✓ *Aumento del control forestal.*
- ✓ *Investigación sobre manejo de bosque nativo.*
- ✓ *Uso de tecnologías de uso eficientes de leña y promoción de que manejo de bosque asociados a la ley 20.283.*
- ✓ *Aumento de subsidios, bonificaciones e incentivos, para restaurar.*
- ✓ *Promoción del uso a partir de servicios ambientales.*
- ✓ *Elaboración de políticas públicas para la propiedad forestal atomizada.*
- ✓ *Aplicar modelo INDAP a la gestión forestal.*
- ✓ *Apoyo en el control de plagas y enfermedades.*
- ✓ *Medidas para control de ganado, subvención para implementación.*
- ✓ *Regular venta y calidad de leña proporcionar mecanismos de fomento para este cambio.*
- ✓ *Rol activo de estado en valorización de bosque y formaciones xerofíticas (poder comprador de servicios ambientales).*
- ✓ *Mejorar instrumentos de fomento.*
- ✓ *Investigación aplicada.*
- ✓ *Forestaciones sucesivas.*
- ✓ *Restauración ecológica.*
- ✓ *Estructuras irregulares.*
- ✓ *Forestar con especies nativas.*
- ✓ *Ajustar los mecanismos de rendimiento sostenido con mercado, fomento y regulación.*
- ✓ *Sistema de información para la toma de decisiones, metas conocidas, monitoreo y metodologías estandarizadas.*

ii) Medidas para evitar la deforestación

- ✓ *Pagos internacionales.*
- ✓ *Mercados de carbono.*
- ✓ *Rol del sector privado en términos de compensación.*
- ✓ *Valorización del bosque nativo, pago por servicios ambientales a través de programas internacionales por ejemplo REDD+.*
- ✓ *Subsidios para bosque nativo no susceptible de manejo i.e. laderas con altas pendientes y zonas de protección.*
- ✓ *Prohibición de la deforestación nativa.*
- ✓ *Promover los convenios de reforestación en comunidades indígenas.*
- ✓ *Mayor control de incendios forestales.*
- ✓ *Sistema de compensación por factor, en términos de superficie compensar un área mayor a la deforestada.*
- ✓ *Monitoreo y fiscalización más eficiente con penas adecuados a las pérdidas de capital natural.*
- ✓ *Exigir compensación en habilitaciones agrícolas.*

- ✓ *Revisar compatibilidad de entre instrumentos públicos para evitar incentivos a la deforestación, es decir, que los incentivos de restauración y de producción no sean incompatibles.*
- ✓ *Fomentar suplementarias vía convenio nacional e internacional (REDD+).*
- ✓ *Entrega de terrenos a comunidades según sus reales necesidades.*
- ✓ *Aumentar coordinación entre instituciones ambientales.*
- ✓ *Incentivos especiales en zonas áridas y semiáridas.*

iii) Medidas para evitar los no aumentos de existencias

- ✓ *Financiar cobertura forestal permanente.*
- ✓ *Impulsar potente campaña de forestación por parte del estado, actualmente esto no existe.*
- ✓ *Formular ley de fomento a la forestación.*
- ✓ *Incentivo a plantaciones con fines ambientales.*
- ✓ *Pagos anuales por servicios ambientales.*
- ✓ *Mecanismos de pagos por resultados transparente y equitativo para pequeños y medianos propietarios.*
- ✓ *Crear una clasificación de aptitud de restauración que priorice bosques a restaurar en relación al costo beneficio de los bienes y servicios.*
- ✓ *Desarrollo de modelos forestales de aumento el stock.*
- ✓ *Investigación más desarrollo más innovación.*
- ✓ *Fomento a la industria secundaria de la madera.*
- ✓ *Declaración del agua como un bien de uso público.*
- ✓ *Restauración de zonas quemadas, post incendios.*
- ✓ *Fomento a forestación, considerando tamaños de tala razas adecuadas y no cercanas a cursos de agua para no afectar la disponibilidad de la misma, principalmente a las comunidades rurales.*
- ✓ *Continuidad de subsidios a plantaciones para pequeños propietarios.*
- ✓ *Incorporar ítems de subsidios de bosques quemados en la ley 20.283.*
- ✓ *Mayor incentivo a establecimiento de bosque nativo.*
- ✓ *Desarrollo programas para recuperación de zonas quemadas.*
- ✓ *Bonificación de mantención de cobertura e incentivos adecuados y suficientes, considerando el cálculo del costo de oportunidad en otras actividades.*
- ✓ *Distribución del agua equitativa, considerar abastecimiento de agua para acciones de restauración.*
- ✓ *Estudio de los costos y beneficios de las plantaciones forestales, incluyendo el análisis de si existen comunas saturadas de plantaciones forestales.*
- ✓ *Cobro a grandes empresas forestales para generar un fondo que compense a los pequeños propietarios.*
- ✓ *Estudios ambientales y sociales estratégicos de los costos y beneficios de las plantaciones incluyendo establecer si existen comunas saturadas de plantaciones, es decir planificación territorial.*
- ✓ *Recuperar o cobrar dineros a grandes empresas forestales que se beneficiaron con incentivos del D.L. 701 para crear un fondo de incentivos para el manejo forestación a pequeños y medianos propietarios, a través de impuestos u otros la idea es devolver el beneficio de antaño dada las grandes utilidades de dichas empresas forestales.*

Según los impactos negativos que se debiesen evitar, mitigar o minimizar al momento de implementar las medidas antes mencionadas son los siguientes:

- ✓ *Si no se logra dar valor económico del bosque se puede agravar la destrucción, si no se fomenta el uso sostenido del recurso.*
- ✓ *Las medidas no son costo efectivas se creará una perdida social.*
- ✓ *Conflicto de intereses a diferentes niveles, estado, propietarios, comunidades.*
- ✓ *La valorización del bosque nativo puede generar incentivos a cambios en la estructura de la propiedad (concentración).*
- ✓ *Potencial desmedro a otras actividades productivas habituales que poseen cargas culturales importantes (i.e. Ganadería extensiva, no es tan fácil cambiar un actividad económica, sobre todo si esta es parte de la cultura y economía de los propietarios).*
- ✓ *Puede haber incapacidad de fiscalizar y monitorear y además las sanciones pueden no ser proporcionales a las pérdidas de capital natural.*
- ✓ *Incentivo a reforestación en áreas quemadas, puede a su vez incentivar a ocasionar incendios forestales intencionales.*
- ✓ *Pérdida de biodiversidad por monocultivos.*
- ✓ *Exclusión de pequeños propietarios o comunidades indígenas de las actividades productivas del bosque por escala o falta de habilidades técnicas.*
- ✓ *Recambio de especies ambientales que perjudiquen la producción de servicios ambientales o biodiversidad.*
- ✓ *La valorización de los servicios ambientales debe generar incentivos bien distribuidos.*
Fiscalización severa puede generar distanciamiento entre comunidades forestales y CONAF.
- ✓ *Concentración de la propiedad en el pago por servicios ambientales.*
- ✓ *La falta de fiscalización en el uso de los incentivos puede llevar a la ineffectividad de las medidas, se agotará el financiamiento sin lograr resultados.*
- ✓ *Perdida de incentivos por transferencia de propiedad.*
- ✓ *Es posible que con la capacidad actual de CONAF esta no pueda administrar el pago por servicios ambientales, se debe fortalecer a la institución.*
- ✓ *Falta de metas bien establecidas y un sistemas de evaluación y monitoreo bien definido.*
- ✓ *Restauración ecológica activa mal ejecutada, puede ser incluso perjudicial o provocar pérdida de recursos (i.e. restauración en incendios forestales).*
- ✓ *Agregar a los planes de manejo nuevas exigencias ambientales, aumentará el mayor costo de los permisos sectoriales forestales.*
- ✓ *Burocratización del sistema de pagos por servicios ambientales.*
- ✓ *Aumento de conflicto sobre el uso de la tierra incluyéndose las re indicaciones indígenas y las pérdidas de terrenos agrícolas.*
- ✓ *Definición de una superficie potencial de impacto.*

Mientras que los beneficios asociados a las medidas para evitar la degradación, deforestación y no aumento de existencias, a corto, mediano y largo plazo, se mencionan a continuación:

i) Corto plazo

- ✓ Sistema de pagos por resultados asociado a reducción y captura de carbono implementado a nivel piloto al año 2020.
- ✓ Establecer metas claras a partir de las cuales se va a medir los avances de los programas y actividades (corto, mediano y largo plazo).
- ✓ Armar un sistema de evaluación monitoreo, con el fin nutrir los informes y/o reportes obligatorios a las tres convenciones de Río.
- ✓ Ley de fomento de bosque nativo que promueva la reforestación con enfoque REDD+, desde el año 2018.
- ✓ Superficie de bosque nativo intervenido bajo planes de ordenación forestal.
- ✓ Ley de fomento forestal que bonifique los pagos por servicios ambientales.
- ✓ Mejorías en la tabla de valores de la Ley 20.283, monto de bonificación de al menos 20 UTM, incorporar silvicultura preventiva de incendios y restauración ecológica e incorporar ítem de asesoría profesional.
- ✓ Implementación en zona mediterránea de plantaciones suplementarias en bosques degradados al año 2018.
- ✓ Aumento de empresas que declaren que sus beneficios permanentes provienen de bosque nativo.
- ✓ Catastro forestal actualizado a nivel nacional generando con reportes y actualizaciones cada 2 años desde el 2020.
- ✓ Instalar a nivel social y en las comunidades forestales temas sobre servicios ambientales y cambio climático, es decir, generar más conciencia a nivel de sociedad (corto plazo).
- ✓ Convenios permanentes entre CONAF y bienes nacionales para el saneamiento de títulos.
- ✓ Mayor nivel de coordinación entre, CONAF, SAG y el servicio de evaluación de impacto ambiental, para cambio de uso.
- ✓ Compensar el cambio de uso de bosque a uso agrícola.
- ✓ Existencia de planificación bajo rendimiento sostenido a escala territorial y administrativo comunal y regional.

ii) Mediano plazo

- ✓ Incorporar el bosque nativo al PIB nacional económico, ambiental y social al año 2025.
- ✓ Ordenamiento territorial, respecto al uso del suelo.
- ✓ Mejora de prácticas en la gestión de los bosques.
- ✓ Sistema de pago por resultado funcionando en 10 años.
- ✓ Contribución a los compromisos internacionales y nacionales de reducción de GEI.
- ✓ Aumento de servicios ambientales en zonas priorizadas (i.e. producción de agua, suelo, conservación biodiversidad, entre otras) (mediano y largo plazo)
- ✓ Respuesta a la tenencia de la tierra y a los conflictos asociados.
- ✓ Aumento en la capacidad de captura de carbono, desacoplamiento del PIB, crecimiento verde.
- ✓ Que el 10% de los propietarios con énfasis en pequeños propietarios de la zona mediterránea manejen sus predios con REDD+.
- ✓ Mejoría en los mercados para los productos forestales con valor agregado provenientes del bosque nativo.
- ✓ Manejo de bosque nativo será una fuente de energía renovable.
- ✓ Aumento significativo de la inversión privada en el bosque y su cadena de valor.
- ✓ Aumento de la calidad de vida rural y aumento en un 20% en los ingresos.

iii) Largo plazo

- ✓ *Recuperación del capital natural perdido.*
- ✓ *Restauración de las funciones ambientales de las cuencas.*
- ✓ *Recuperación del capital natural perdido.*
- ✓ *Contar con metas, aumentar en un 20% el área de bosque per cápita 2035, alcanzar la degradación neutral de la tierra hasta el año 2030, aumentar la productividad de la tierra en un 3% al 2035.*
- ✓ *Existencia de un mercado robusto para los productos provenientes del bosque nativo, identificación de existencia de planificación productiva a nivel.*

Finalmente en la elaboración de un futuro Sistema de Distribución de Beneficios para el pago por un determinado proyecto, se consideraron las siguientes variables:

i) Características del sistema

- ✓ *El financiamiento de beneficios en cuanto a retribución por captura de carbono debe ser financiado por el estado para el cumplimiento de los compromisos de reducciones de emisiones a nivel país.*
- ✓ *Pagos anuales ex antes por inversión y ex post por resultados.*
- ✓ *Variar la lógica de pagar por actividades y cambiar al pago por resultados o por el servicio ambiental.*
- ✓ *Pago de 100 dólares por ha/año.*
- ✓ *El sistema debe ser robusto y transparente, cuantificación del beneficio.*
- ✓ *Pago por servicios no redundantes a los servicios que hoy se compensan o financian por parte del estado, no puede haber un doble pago por la misma actividad, las obligaciones no se pueden cobrar como beneficios.*
- ✓ *Nivel de vulnerabilidad de actores escalas diferenciada de los beneficios, evitar la falta de permanencia de las acciones.*
- ✓ *Distribución debe ser por objetivos estratégicos para el desarrollo del país, según sus necesidades.*
- ✓ *Financiamiento nacional solo enfocado al pago del propietario.*
- ✓ *Se debe garantizar la permanencia del sistema, a través de pagos periódicos.*
- ✓ *Diferenciados según tipo de propiedad y organización, pago anual y a largo plazo.*
- ✓ *Pago por prevención de incendios forestales.*
- ✓ *Sistema de Distribución de Beneficios que reduzca costos de administración.*
- ✓ *Existencia de dos sistemas de financiamiento para abordar retribución y distribución, lograr permanencia con cofinanciamientos.*

ii) Tipo retribución

- ✓ *Reducción de impuestos globales como, el IVA o el global complementario (en planes ajustados de rendimiento sostenido).*
- ✓ *Desarrollo de planes de vida a las comunidades asociadas al programa que desarrolle las actividades de captura de GEI.*
- ✓ *Retribución mayoritaria en dinero al propietario más beneficios a la comunidad educación, saneamiento de títulos, entre otros.*
- ✓ *Financiamiento internacional un porcentaje al propietario y un porcentaje a la comunidad.*

- ✓ *Colaboración activa del estado en la ejecución y planificación del uso del bosque nativo, con asistencia y formación técnica para todos los propietarios.*

4.3 Análisis de los resultados del taller de expertos.

Es posible observar en la recopilación de los insumos del taller de expertos, que existe una especie de consenso entre los especialistas sobre la determinación de las causas de deforestación, degradación forestal y no aumento de existencias, determinándose como los principales motores, los incendios forestales, la extracción ilegal de leña, los cambios de uso de suelo por efecto de los costos de oportunidad de ejercer otro tipo de actividades en el territorio, además de los déficit que poseen los mercados forestales, principalmente los productos asociados o provenientes del Bosque Nativo.

Entre los especialistas se repite ampliamente la necesidad de mejorar algunos aspectos legislativos y normativos, entre los que se encuentran aumentar las bonificaciones, subsidios e instrumentos de fomento forestal para incentivar la reforestación y restauración con especies preferentemente nativas. En esta misma línea es recurrente la idea de mejorar ciertos aspectos en la Ley 20.283 y el Decreto Ley 701, junto a la formulación de nuevas leyes orientadas al pago por servicios ambientales, a la restauración de zonas afectadas por incendios forestales, al fomento forestal y al ordenamiento territorial.

Se reconoce además la necesidad de abastecer a la industria forestal y la importancia de las plantaciones forestales en cuanto al aumento de existencias de carbono, sin embargo, se destaca la necesidad de cambiar el modelo forestal actual, dando énfasis al apoyo de los pequeños propietarios y a la valorización de los servicios ambientales. Es importante relevar que entre las necesidades actuales del sector forestal, resulta imperante reconocer el valor que poseen los bosques dentro del equilibrio de los ecosistemas.

Entre la multiplicidad de causas de degradación, deforestación y las dificultades de los aumentos de los recursos vegetacionales relevados en el taller, se pueden relevar las siguientes categorías, asimiladas como causales directas, con su respectiva asociación a causas indirectas o subyacentes (Cuadro 3, 4 y 5).

<i>Causas Directas</i>	<i>Causas Indirectas</i>
Extracción de leña no sustentable	<ul style="list-style-type: none">✓ Diferenciar la extracción de leña en términos de planificación (con o sin manejo forestal).✓ Una de las causas subyacentes a la extracción de leña es la pobreza.✓ El mercado de la leña no se encuentra regulado.
Tala selectiva ilegal	<ul style="list-style-type: none">✓ Falta de fuentes laborales.
Ganadería	<ul style="list-style-type: none">✓ Sobrepastoreo, ganadería en montes.
Expansión agrícola	
Expansión urbana	<ul style="list-style-type: none">✓ Expansión Urbana los nuevos asentamientos urbanos también incluyen caminos, instalaciones, entre otras.
Incendios forestales	

Manejo forestal mal ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de normas y planes de manejo forestal no sustentables, tanto a nivel de plantaciones como de bosque nativo. ✓ Falta de capacidades en extensión forestal.
Sequia	
Sobre explotación del bosque	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tamaño de la propiedad, este factor determina la rentabilidad de la producción.
Plagas y enfermedades	
Causas Subyacentes de la degradación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemática de la tenencia de la tierra en Chile.
No existe silvicultura mediterránea	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de conocimiento para el manejo de bosque nativo.

Cuadro 3. Causas directas e indirectas de la degradación forestal.

<i>Causas directas</i>	<i>Causas indirectas</i>
Expansión agrícola	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Costos de oportunidad: Uso alternativo más rentable, que la mantención del bosque.
Extracción de Tierra de hoja	
Expansión urbana, presión inmobiliaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de Ordenamiento Territorial, no existe planificación a nivel de territorio para las diferentes actividades.
Incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incendios forestales, en este caso también depende de la intensidad del daño y con el efecto antrópico posterior que se les da a las zonas afectadas por incendios forestales.
Conversión de plantaciones a usos ganaderos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de subsidios a la reforestación.
Uso agrícola de mayor rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periodos de rotaciones en plantaciones y bosque nativo demasiado largos (retornos económicos a mediano y largo plazo).
Degradación progresiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de difusión y capacitación en el manejo sustentable de los bosques a comunidades indígenas y a pequeños y medianos propietarios. Falta de conciencia sobre la necesidad de aplicar manejos sustentables.
Cambio de uso del suelo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio de uso de suelo de bosque a: agrícola, habitacional, industrial, líneas eléctricas, fruticultura entre otras. Lo anterior se asocia directamente al costo de oportunidad de mantener el bosque versus otras actividades.
Causas subyacentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sustitución permitida. ✓ Migración de zonas rurales a urbanas.

Cuadro 4. Causas directas e indirectas de la deforestación.

<i>Causas directas</i>	<i>Causas indirectas</i>
Deficiencia en Ley 20.283	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marco legal permisivo.
Falta de incentivos según especificaciones	

territoriales	
Baja tasa de forestación con especies nativas.	✓ Modelo forestal de monocultivos monopsonio y concentrador de riqueza. ✓ Inexistencia de incentivos para la restauración y reforestación de bosques degradados.
Falta de capacitación técnica	✓ Falta de instrumentos de fomento.
Falta de instrumentos para restaurar zonas afectadas por incendios forestales	
Pérdida de capacidad de oferta en bienes transables del bosque nativo	✓ Alto costo de restauración vs baja rentabilidad futura.
Plazos largos e inciertos en retornos económicos	✓ No hay rentabilidad privada.
Caída en la tasa de reforestación	✓ Estigmatización de las plantaciones forestales. ✓ Mecanismos de incentivo insuficientes.
Falta de valorización a servicios ambientales	✓ Visión del bosque como recurso inagotable. ✓ Falta de conciencia en los servicios ambientales que produce el bosque.

Cuadro 5. Causas directas e indirectas del no aumento de existencias de carbono.

Entre otras de las causas de deforestación, degradación y no aumento de existencias de carbono se encuentran:

- Plagas y enfermedades
- Extracción de Tierra de hoja
- Sequía
- Falta de planificación en los terrenos entregados a las comunidades indígenas, en estos casos existe cambio de uso de bosque a otras actividades de auto sustento para las comunidades, principalmente a actividades agrícolas. Se debiesen establecer acuerdos de conservación de bosque y reforestación. Se menciona además que la superficie entregada no es suficiente para la mantención del bosque y las actividades productivas.

Entre las actividades propuestas por los participantes se encuentran las siguientes medidas para solucionar las causas de deforestación, degradación forestal y no aumento de existencias de carbono, las actividades se encuentran separadas en ámbito ambiental, institucional y normativo, educacional, social y cultural y económico (Cuadro 6).

Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Restauración ecológica. ✓ Medidas para control de ganado, subvención para implementación. ✓ Valorización Servicios Ambientales. ✓ Distribución del agua equitativa, considerar abastecimiento de agua para restauración. ✓ Más incentivos a establecimiento de bosque nativo. ✓ Modelo forestal para aumento de stocks. ✓ Crear una clasificación de aptitud de restauración que priorice bosques a restaurar. ✓ Incentivo a plantaciones con fines ambientales. ✓ Impulsar campaña de forestación del estado. ✓ Prohibición deforestación nativa. ✓ Subsidios para bosque nativo no susceptible de manejo (i.e. altas pendientes y zonas de protección). ✓ Reforestar con especies nativas. ✓ Estructuras irregulares en bosques. ✓ Forestaciones sucesivas.
Institucionales y normativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modificaciones a Ley 20.283. ✓ Ordenación forestal sustentable. ✓ Revisión y ajustes a normas de manejo forestal. ✓ Continuidad de subsidios a plantaciones para pequeños propietarios. ✓ Restauración de zonas quemadas, incorporar como ítem a la ley 20.283. ✓ Declarar agua como bien de uso público. ✓ Formular ley de fomento a la forestación. ✓ Incentivos especiales en zonas áridas y semiáridas. ✓ Revisar que los incentivos de restauración y de producción no sean incompatibles. ✓ Exigir compensación en habilitaciones agrícolas. ✓ Monitoreo y fiscalización más eficiente. ✓ Sistema de compensación por factor. ✓ Ley para control y prevención de incendios forestales. ✓ Ley Pagos por Servicios Ambientales. ✓ Ajustar mecanismos de rendimiento sostenido con mercado, fomento y regulación. ✓ Mejorar instrumentos de fomento. ✓ Apoyo en el control de plagas y enfermedades. ✓ Elaboración de políticas públicas para la propiedad forestal atomizada. ✓ Aumento de subsidios, bonificaciones e incentivos para restaurar. ✓ Aumento fiscalización forestal. ✓ Mejorar instrumentos y planes de manejo forestal.

Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prevención de incendios forestales. ✓ Investigación aplicada. ✓ Investigación, desarrollo e innovación.
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar valor del bosque desde lógica económica privada. ✓ Inversión. ✓ Uso de tecnologías para uso eficientes de leña. ✓ Estudio de costos y beneficios de plantaciones, análisis de saturación de plantaciones por región. ✓ Bonificación de mantención de cobertura e incentivos adecuados, considerando el costo de oportunidad. ✓ Fomento a la industria secundaria de la madera. ✓ Pagos anuales por servicios ambientales. ✓ Financiar cobertura forestal permanente. ✓ Rol del sector privado en términos de compensación. ✓ Mercados de carbono. ✓ Pagos internacionales y programas internacionales (i.e. REDD+). ✓ Regular venta y calidad de leña proporcionar mecanismos de fomento para este cambio.
Sociales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prevención de incendios forestales. ✓ Promover convenios de reforestación en comunidades indígenas. ✓ Aumentar coordinación entre instituciones ambientales. ✓ Cobro a grandes empresas forestales, fondo compensación a pequeños propietarios. ✓ Manejo sustentable del bosque. ✓ Mecanismos de pagos por resultados transparente y equitativo a pequeños y medianos propietarios.

Cuadro 6. Actividades estratégicas para combatir la deforestación, degradación forestal y no aumento de existencias de carbono.

Los impactos negativos asociados a la implementación de las actividades estratégicas, antes mencionadas se señalan a continuación (Cuadro 7).

Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La valorización del bosque nativo puede generar incentivos a la atomización de la propiedad. ✓ Incentivo a reforestación en áreas quemadas, puede a su vez incentivar incendios forestales intencionales ✓ Pérdida de biodiversidad por monocultivos. ✓ Definición de una superficie potencial de impacto. ✓ Recambio de especies ambientales que perjudiquen la producción de servicios ambientales o biodiversidad.
--------------------	---

Institucionales y normativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pude haber incapacidad de fiscalizar y monitorear ✓ Sanciones pueden no ser proporcionales a las pérdidas de capital natural. ✓ La falta de fiscalización en el uso de los incentivos puede llevar a la ineffectividad de las medidas, se agotará el financiamiento sin lograr resultados. ✓ Perdida de incentivos por transferencia de propiedad. Falta de metas bien establecidas y un sistemas de evaluación y monitoreo bien definido. ✓ Es posible que con la capacidad actual de CONAF esta no pueda administrar el pago por servicios ambientales, se debe fortalecer a la institución.
Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Restauración ecológica activa mal ejecutada, pude ser incluso perjudicial o provocar pérdida de recursos (i.e. restauración en incendios forestales).
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si se logra dar valor económico del bosque se puede agravar la destrucción, si no se fomenta el uso sostenido del recurso ✓ Las medidas no son costo efectivas se creará una perdida social La valorización de los servicios ambientales debe generar incentivos bien distribuidos. ✓ Agregar a los planes de manejo nuevas exigencias ambientales, aumentará el mayor costo de los permisos sectoriales forestales. Concentración de la propiedad en el pago por servicios ambientales.
Sociales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potencial desmedro a otras actividades productivas habituales que poseen cargas culturales importantes (i.e. Ganadería extensiva, no es tan fácil cambiar un actividad económica, sobre todo si esta es parte de la cultura y economía de los propietarios). ✓ Exclusión de pequeños propietarios o comunidades indígenas de las actividades productivas del bosque por escala o falta de habilidades técnicas. Aumento de conflicto sobre el uso de la tierra incluyéndose las re indicaciones indígenas y las pérdidas de terrenos agrícolas. ✓ Burocratización del sistema de pagos por servicios ambientales. Fiscalización severa puede generar distanciamiento entre comunidades forestales y CONAF.

Cuadro 7. Impactos negativos que se podrían mitigar, evitar o minimizar en la implementación de las actividades estratégicas.

Se consultó en el marco del taller cuáles serían los beneficios asociados a la implementación de las actividades estratégicas propuestas anteriormente. Los beneficios se encuentran divididos en diversas categorías expuestas a continuación (Cuadro 8).

Beneficios	
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con un sistema de monitoreo, reporte y verificación para las contabilidad de captura y emisiones, para reporte nacional e internacional. ✓ Superficie de bosque nativo bajo planes de ordenación forestal. ✓ Catastro forestal actualizado a nivel nacional generando con reportes y actualizaciones cada 2 años desde el 2020. ✓ Manejo de bosque nativo será una fuente de energía renovable. ✓ Implementación en zona mediterránea de plantaciones suplementarias en bosques degradados al año 2018. ✓ Aumento en la capacidad de captura de carbono, desacoplamiento del PIB, crecimiento verde ✓ Aumento de servicios ambientales en zonas priorizadas (i.e. producción de agua, suelo, conservación biodiversidad, entre otras). ✓ Contribución a los compromisos internacionales y nacionales de reducción de GEI. ✓ Recuperación del capital natural perdido. ✓ Restauración de las funciones ambientales de las cuencas. ✓ Alcanzar la degradación neutral de la tierra hasta el año 2030.
Institucionales y normativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de fomento forestal que bonifique los pagos por servicios ambientales. ✓ Ley de fomento de bosque nativo que promueva la reforestación con enfoque REDD+. ✓ Mejorías en la tabla de valores de la Ley 20.283, monto de bonificación de al menos 20 UTM, incorporar silvicultura preventiva de incendios y restauración ecológica e incorporar ítem de asesoría profesional. ✓ Respuesta a la tenencia de la tierra y a los conflictos asociados. ✓ Ordenamiento territorial, respecto al uso del suelo. ✓ Mayor nivel de coordinación entre, CONAF, SAG y el servicio de evaluación de impacto ambiental, para cambio de uso. ✓ Convenios permanentes entre CONAF y bienes nacionales para el saneamiento de títulos. ✓ Existencia de planificación bajo rendimiento sostenido a escala territorial y administrativo comunal y regional.
Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalar a nivel social y en las comunidades forestales temas sobre servicios ambientales y cambio climático, es decir, generar más conciencia a nivel de sociedad.
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de pagos por resultados asociado a reducción y captura de carbono implementado a nivel piloto al año 2020. ✓ Aumento de empresas que declaren que sus beneficios permanentes provienen de bosque nativo. ✓ Compensaciones por el cambio de uso de bosque a uso agrícola. ✓ Aumento significativo de la inversión privada en el bosque y su cadena de valor. ✓ Mejoría en los mercados para los productos forestales, con valor agregado a productos provenientes del bosque nativo. ✓ Incorporar el bosque nativo al PIB nacional económico, ambiental y social al año 2025.

	<ul style="list-style-type: none">✓ Aumento de la productividad de la tierra en un 3% al 2035.✓ Existencia de un mercado robusto para los productos provenientes del bosque nativo, identificación de existencia de planificación productiva a nivel.
Sociales y culturales	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoras en las prácticas de gestión en los bosques.✓ Que el 10% de los propietarios con énfasis en pequeños propietarios de la zona mediterránea manejen sus predios con REDD+.✓ Aumento de la calidad de vida rural y aumento en un 20% en los ingresos.✓ Aumento de un 20% en área de bosque per cápita al 2035.

Cuadro 8. Posibles beneficios que se podrían generar en la implementación de las actividades estratégicas al corto, mediano y largo plazo.

Adicionalmente, a todos los insumos generados en el Taller participativo de expertos, y para obtener información sobre el funcionamiento del Sistema de Distribución de Beneficios, asociados a los pagos por resultados en el marco de la implementación y desarrollo de la ENCCRV, los resultados fueron divididos en las características del sistema y el tipo de retribución (Cuadro 9).

En base a lo anterior se formuló la siguiente interrogante:

- ¿Qué ideas se debieran considerar para que los potenciales beneficios que se generen con las actividades y medidas que se implementen para mejorar el estado de los bosques y formaciones xerofíticas se distribuyan de forma justa y equitativa especialmente para quienes implementarán las actividades? (Los potenciales beneficios pueden ser; culturales, sociales, ecológico-ambientales y económicos).

<i>Sistema de Distribución de Beneficios</i>	Características del sistema	Tipo retribución
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Financiado por el estado para el cumplimiento de los compromisos de reducciones de emisiones a nivel país. ✓ Pagos anuales ex antes por inversión y ex post por resultados. ✓ Variar la lógica de pagar por actividades y cambiar al pago por resultados o por el servicio ambiental. ✓ Pago de 100 dólares por ha/año. ✓ El sistema debe ser robusto y transparente, cuantificación del beneficio. ✓ Pago por servicios no redundantes a los servicios que hoy se compensan o financian por parte del estado, no puede haber un doble pago por la misma actividad, las obligaciones no se pueden cobrar como beneficios. ✓ Nivel de vulnerabilidad de actores escalas diferenciada de los beneficios, evitar la falta de permanencia de las acciones. ✓ Distribución debe ser por objetivos estratégicos para el desarrollo del país, según sus necesidades. ✓ Financiamiento nacional solo enfocado al pago del propietario ✓ Se debe garantizar la permanencia del sistema, a través de pagos periódicos. ✓ Diferenciados según tipo de propiedad y organización, pago anual y a largo plazo. ✓ Pago por prevención de incendios forestales. ✓ Sistema de Distribución de Beneficios que reduzca costos de administración. ✓ Existencia de dos sistemas de financiamiento para abordar retribución y distribución, lograr permanencia con cofinanciamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de impuestos globales como, el IVA o el global complementario (en planes ajustados de rendimiento sostenido). ✓ Desarrollo de planes de vida a las comunidades asociadas al programa que desarrolle las actividades de captura de GEI. ✓ Retribución mayoritaria en dinero al propietario más beneficios a la comunidad educación, saneamiento de títulos, entre otros. ✓ Financiamiento internacional un porcentaje al propietario y un porcentaje a la comunidad. ✓ Colaboración activa del estado en la ejecución y planificación del uso del bosque nativo, con asistencia y formación técnica para todos los propietarios

Cuadro 9. Propuestas e insumos para el Sistema de Distribución de Beneficios.

A modo de síntesis dentro de los insumos obtenidos para la elaboración de un Sistema de Distribución de Beneficios, se plantea el financiamiento por parte del Estado para el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en la CMNUCC, además de variar la lógica del pago por actividades, considerando pagos ex antes por inversión y ex post por resultados, se da énfasis en que el pago debe ser periódico y poseer continuidad. Por otro lado se plantea que los beneficios deben ser percibidos por el propietario y por la comunidad. Finalmente de forma compilatoria en el Cuadro 10, se muestran las ideas principales de cada una de las preguntas realizadas en el taller.

Actores	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
	Causas	Medidas	Impactos negativos	Beneficios	Sistema de distribución de beneficios
Grupo Focal Expertos	<p>Las principales causas de degradación, deforestación y no aumento de existencia de carbono, son los cambios de uso de suelo, los incendios forestales, el uso no sustentable de la leña, además de amplias deficiencias en los marcos legales que se encuentran asociados al sector forestal.</p> <p>Otros de los elementos que se destacan son la falta de conciencia a nivel social sobre el medio ambiente y la baja rentabilidad asociada a los bienes y servicios provenientes de los ecosistemas forestales.</p>	<p>Se plantea la necesidad de establecer leyes sobre, ordenamiento territorial, pago por servicios ambientales, ajuste y aumento de incentivos e instrumentos, con énfasis en restauración de ecosistemas nativos, y la restauración de sitios afectados por incendios forestales.</p> <p>Por otro lado las medidas apuntan a fortalecer las capacidades técnicas, la investigación y los mercados económicos del sector forestal, con una adecuada valorización de bienes y servicios provenientes de los bosques.</p>	<p>Se indica la necesidad de fortalecer las capacidades y coordinaciones institucionales, para la correcta y efectiva implementación de las medidas propuestas.</p> <p>Otro de los riesgos potenciales es la atomización de la propiedad ante pagos por resultados con desequilibrio en la distribución de los beneficios.</p> <p>Se destaca el objetivo de evitar los incentivos perversos, en la restauración de bosques quemados y finalmente se apela a la búsqueda de medidas costo efectivas.</p>	<p>Los beneficios se verían reflejados en un amplio fortalecimiento de las políticas nacionales, en cuanto a ordenamiento territorial, pago por servicios ambientales, y coordinación entre las diversas instituciones.</p> <p>Otro de los beneficios consiste en aumentar la conciencia a nivel social, a través de una perspectiva sustentable en el uso de los recursos y el cuidado del medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Se propone para el sistema de distribución de beneficios, que se consideren pagos por actividades y resultados, con un fuerte sentido de equidad, transparencia y justicia, y que además de financiar prioritariamente a pequeños propietarios se generen aportes y beneficios a comunidades directamente vinculadas al ecosistema forestal. Estos beneficios podrían abarcar diversos ámbitos, entre ellos, educación, saneamientos de títulos, infraestructura, entre otros.</p>

Cuadro 10. Síntesis de los principales insumos obtenidos en el taller de expertos.



5. ANEXOS

Anexo 1. Listado de asistentes se encuentra adjunto en versión digital.

Anexo 2. Sistematización Taller de Expertos (Excel).